



REDACCION

ADMINISTRACION

Cambra de San Juan, 48

TARRAGONA

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

NÚMERO
SUELTO

10 céntims

Suscripción 2 ptas. mes

Franqueo concertado

Año XXXI

Domingo, 2 de Agosto de 1931

Núm. 9.728

Avui, dia de glòria

Si la sort de Catalunya depen del plebiscit d'avui, si amb el petit esforç d'acostar-se a una urna i dipositar-hi una papereta afirmativa podem guanyar la batalla entaulada fa més de trenta anys per la consecució de l'autonomia, hauriem d'ésser masells per no sentir una gran emoció, hauriem de no ésser catalans de cor per deixar de votar.

Els Ajuntaments seran el 100 per 100 que hauran acordat l'acceptació de l'Estatut. Els ciutadans si no arriben a la totalitat ben poc se'n faltaran. Les abstencions seran ben poques i els vots en contra potser cap.

Avui no anirem a significar una adhesió a tal o qual partit, ni una simpatia envers tal o qual home: anirem a manifestar únicament la voluntat de governar-nos per nosaltres mateixos. Votarem per l'autonomia, per aquell sentiment que està tan arrapat a dintre de nosaltres, per aquella flama heròica dels Pau Claris i dels Rafel de Casanova, per les englantines dels nostres Jocs florals, per les venerandes tradicions i símbols que foren en mala hora abandonats o escarnits; per l'esperit vibrant de la Renaixensa per tota l'actuació brillant dels polítics eminents de Catalunya durant aquest segle que han fet possible i fàcil la jornada d'avui; pel futur esplendorós d'un poble que sabrà redreçar-se i trobar dintre d'ell mateix, les deus del progrés i de la pau.

No ens fa por el que pugui succeir en un moment que la passió ens tingui encogats. No ens espanta que vingui l'autonomia en mans de l'un o de l'altre. La qüestió és tenir-la. Després el poble ja sabrà trobar els homes que la puguin regir millor.

Podem estar disconformes en moltes coses de l'Esquerra i dol-dre'ns de les seves actituds, però En Macià si porta l'autonomia mereixerà una gratitud inextingible.

Si ara per disconformitat amb les actuals majories despre-cièssim l'ocasió d'aprovar l'Estatut o donguéssim davant d'Espanya la sensació de que a Catalunya les opinions estan dividides i que l'autonomia no compta amb simpaties generals, seria un desastre immens. Hauriem de començar de bell nou o zigzaguejariem pel cel els llamps de la violència que rebutja tothom que tingui seny i sentit de responsabilitat.

Les Cadenes de Sant Pere

PRIMER D'AGOST

El dia primer d'Agost celebra l'Església una festa especial a les Cadenes de Sant Pere. Ara menys que mai podem passar per alt aquesta festa els veraders fills de l'Església presonera i engrillonada. L'infern oprimint a l'Església, i Déu llibertant-la sempre i rient-se de l'infern, aquest és el que, amb tota la raó, podríem anomenar els catòlics, el drama de sempre.

Obro la història del Catolicisme, i trobo en la primera plana lo que després he de trobar centes de vegades en les demés fins a la d'avui en dia: la persecució de l'infern. Emperó llegint amb pausa i sense preocupacions, trobo també en la mateixa plana, lo que després he de trobar en totes, i lo que en nostres temps, sé de cert que no faltaran: la protecció de Déu.

La persecució de l'infern, constant, incansable, decidida. La protecció de Déu, clara, evident, oportuna, decisiva.

De veritat vos dic que em fan compassió, els que tenint ulls per a veure, no vegin tat això; i els que tenint orelles per a oir-ho, segueixin fent el sord.

S'acabava d'inaugurar solemnement l'Església catòlica, i anaven els Apòstols recollint els fruits de ses primeres prediques i de la meravellosa eficàcia del Sant Esperit. Jerusalem, la capital del poble jueu, havia donat un gran nombre de llurs fills a la nova creença, i tres mil s'havien convertit i rebut el sant Baptisme després del primer sermó de Sant Pere. El primer Papa començava ben bé son gloriós apostolat. Però hi havia allí un poble ferotge i freturós de vessar la sang dels nous convertits, i també amb ells juntament un rei cruel desitjós de saciar la ferotgia d'aquell poble.

Per primera vegada, el primer

Papa es trobava enfront del primer tira.

Amb aquests dos personatges s'anava a començar el terrible drama que després deuria anar-se repetint en tots els sigles.

Emperó no estaven sols, encare que als ulls del món ho semblés. Un tercer personatge estava al aguait, esperant l'hora oportuna de desfer amb son poder els lligams, quan menys s'ho pensessin. Aquest tercer personatge és Déu.

Res vull canviar de la descripció que d'aquest primer acte del drama de sempre ens fan els Llibres sagrats. Escollint-ho bé els meus lectors en sa encantadora senzillesa i ingenuitat. El dia primer d'Agost, festa de les cadenes de Sant Pere es llegeix en l'Epístola de la Missa, part del capítol XII dels Fets dels Apòstols. Diu així:

"En aquell mateix temps el rei Herodes posà mans a vexar alguns de l'Església. I llevà la vida, per l'espasa, a Jaume, germà de Joan. I, veient que donava pler als jueus, determinà també agafar Pere. Eren els dies dels àzims.

I, havent-lo agafat, el ficà a la presó, confiant-lo a la guarda de quatre esquadrans, de quatre soldats cada un, volent, després de Pasqua, presentar-lo al poble. Mentre Pere estigué guardat a la presó, l'Església feia contínua oració a Déu per a ell.

I en aquella mateixa nit del dia en què Herodes havia de fer-lo comparèixer, s'estava Pere dormint entremig de dos soldats, lligat amb dues cadenes (1), i els guardes de davant la porta vigilaven la presó. Quan heus aquí que un àngel del Senyor aparegué, i la llum brillà en la presó, i tocant l'àngel a Pere del costat el va despertar, dient: "Lleva't de pressa." I caigueren les

cadenes de les seves mans. I l'àngel li diu: "Cenyeix-te i calçat't tes sandàlies." I ho féu així. I li afegeix: "Posa't el teu mantell i segueix-me." I, eixint, el seguia, i no creia que fos una realitat el que l'àngel estava fent, sinó que es pensava veure una visió. I, passant per la primera i segona guàrdia, arribaren a la porta de ferro que dona a la ciutat, la qual se'ls obri per ella mateixa. I, sortint, passaren un carrer, i tot d'una l'àngel el deixà.

Pere, revemint-se, digué: "Ara veig verament que el Senyor ha enviat el seu àngel i m'ha deslliurat de les mans d'Herodes i de tota l'expectació del poble dels jueus."

De la traducció d'en Sardà i Salvià,

JOSEP M. VALLVE, S. J.

(Acabarà.)

Sobre la abdicación de don Alfonso

"Heraldo de Madrid" publica una extensa informació en la que assegura que con ocasió de una boda aristocràtica celebrada en Neuilly, cerca de París, coincidieron varios Grandes de España entre los que figuraba el duque de Alba, los cuales tuvieron un cambio de impresiones y acordaron tener una reunión en el Hotel Maurice.

A esta reunión concurrían 36 aristócratas a los que el duque de Alba dijo que tenía el encargo de don Alfonso de Borbón de rogarles que no tomaran resolución alguna ni sollicitasen audiencia para verle, pues lo vedaba su estado de ánimo y de salud y añadió que había adoptado la resolución que conviene a los intereses de la Monarquía y que sólo espera la aprobación de la Constitución por las Cortes para hacerla pública.

El periodista que hace esta información añade que se aseguró allí que la abdicación de don Alfonso está condicionada a la aprobación de la carta legal de España y por eso no mentía lord Londondery al rectificar la noticia porque en realidad no se hará efectiva hasta ese día.

Sigue diciendo la información que en la reunión de referencia convinieron en organizarse para la defensa de la propiedad y del orden, organización que había de dirigir el ex ministro señor González Hontoria.

Los reunidos se suscribieron por diversas cantidades que se elevaban a unos cinco millones de pesetas, quedando el duque de Alba en comunicar a cada uno de los suscriptores la entidad bancaria donde se abrirá la cuenta corriente y a nombre de quien.

Los reunidos quedaron en iniciar trabajos cerca de don Jaime para que reuncie sus derechos en favor de don Juan de Borbón.

El contenido de esta información — dice el autor de ella — se la he comunicado al ministro de Estado y éste me ha manifestado:

— Nada puedo decirle de todo ese cuento que me ha relatado.

El periodista repuso: —Tengo la seguridad de que la abdicación está firmada pero que a ellos no les conviene hacerla pública ahora.

Voteu l'ESTATUT!

El dia 2 d'agost no planyeu distàncies ni molèsties. Mai un "sí" no haurà estat tan trascendental per Catalunya

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS BENÉFICOS

En uno de los párrafos de la interesante nota que dió a publicidad el Presidente de la Generalidad de Cataluña, en este período preelectoral del Estatuto, se lee: "Jo el que he dit més d'una vegada és que, quan ens manarem nosaltres mateixos, un dels primers problemes que enfocarem i resoldrem amb més urgència és el de les cases per als obrers; el de les cases de repòs; el de les de convalescència i altres institucions de caràcter social que tanta manca fan a casa nostra."

Aplaudimos realmente estos buenos propósitos del actual Presidente de la Generalidad; todo amante de semejantes instituciones debe tributarle un caluroso elogio; pero, esperamos, que tales promesas no serán vanos tópicos, a que estamos ya acostumbrados, encaminados sólo a captarse las simpatías y el voto de las multitudes; en este caso, improbable quizás, no hubiera hecho otra cosa que engarzar un nuevo eslabón en la larga cadena de fantásticas promesas, con que se ha embaucado a los ciudadanos en las propagandas electorales. El pueblo está ya harto de promesas y lo que espera son más realidades, que puedan remediar sus más apremiantes necesidades.

Cataluña, como en la actualidad España entera, carece de varias instituciones necesarias; sólo en el orden benéfico podríamos señalar algunas, cuya deficiencia deshonra al pueblo español. Otras existen de vida lánguida y anémica, que requieren urgentemente inyecciones de rejuvenecimiento para que puedan dar óptimos frutos; pero, lo que conviene quizás con más urgencia, es la formación de un plan total de estos servicios, que reduzca las instituciones de finalidad idéntica, y vaya implantando, lenta, si se quiere, pero de una manera segura y progresiva, las que exigen las necesidades. Esto evitará el bochornoso caso, entre otros que podríamos indicar, de que en una misma población funcione un Colegio Nacional de sordo-mudos, bien organizado, y a la vez aparezcan otros dos municipales de igual finalidad con evidentes señales de pobreza.

Recordemos de paso, nuestro criterio someramente expuesto en otro artículo referente al personal que debería presidir esta organización y cada una de las instituciones: personal *apto*, dijimos, *activo, especializado e independiente* en absoluto de los *vayvenes políticos*, que tantos cambios personales origina, en la actualidad, y de enorme perjuicio para tales servicios.

No ignoramos finalmente, que la realización de tan vasto plan y el sostenimiento de todas las instituciones implicaría una crecida consignación en el presupuesto catalán, difícilmente recaudada y anivelada por los ingresos de Beneficencia, estipulados por las actuales Leyes: pero, teniendo en cuenta el sinnúmero de instituciones, pese a los sectarios, creadas por la iglesia y sostenidas la mayor parte de ellas sin la protección pecuniaria del Estado, sin la aportación forzosa del pueblo y ni siquiera, sin la ayuda voluntaria de los que en las presentes circunstancias las combaten de la manera más vil, grosera y calumniosa, quedaría ya muy limitada su misión; con la simplificación de servicios y con la consiguiente reducción de personal *burocrático* tan característico en muchas instituciones; con una escrupulosa vigilancia y administración de los ingresos y con un poco más de esfuerzo y buena voluntad de todos, podría dotarse nuestro territorio catalán y, aún, el de España entera, de una completa y floreciente gama de instituciones benéficas, que constituiría el mayor timbre de gloria de nuestra patria, el orgullo más preciado de un gobierno democrático y una digna realización de las promesas tan pomposamente proclamadas y con tantos estrepitosos aplausos acogidas por la multitud que llenaba por completo los lugares en donde se celebraban los mitines.

Sepa, pues, el Presidente de la Generalidad que al formular tales promesas, ha contraído un compromiso muy grave ante el pueblo, que hoy, a no dudarlo, en las urnas demostrará una vez más su fidelidad y obediencia a sus invitaciones; procure, pues, caso de llegar el caso, cumplir la palabra dada, a cuyo fin no le ha de faltar el apoyo de la opinión sensata.

F. VIVES.

CATALANS:

Voteu i feu votar l'Estatut de Catalunya, si voleu que l'autonomia de la nostra terra esdevingui una realitat.

Panorama político

INTERESANTES DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

El ministro de Instrucción Pública el referirse al debate del jueves en el Congreso, hizo ante los periodistas las siguientes interesantes manifestaciones:

Me parece equivocada la posición de los representantes de la Izquierda de Cataluña, que niegan su voto de confianza al Gobierno de la República.

Siendo dentro de los grupos de la Izquierda con organización y responsabilidad el único que se inhibe, la equivocación la juzgo más lamentable.

Yo he dicho y repetido, y vuelvo a repetir ahora, que este no es un momento para crearse una popularidad, sino para sacrificar la popularidad que se haya ganado. No es el momento de hacerse un nombre, sino de entregar el nombre que se tenga al servicio de la República.

Donde las corrientes pasionales aparecen más desbordadas, es donde los hombres representativos que tengan conciencia de su responsabilidad han de realizar este sacrificio de nombre y popularidad más inexorablemente.

Cataluña no puede dudar de la actitud de los hombres de la República que gobiernan con respecto a sus reivindicaciones.

Conoce su pensamiento íntimo y su decisión. Sabe que son hombres que hacen honor a los compromisos que han contraído. Si estos hombres son los que convinieron el pacto de San Sebastián con respecto al Estatuto de Cataluña y su Estatuto aún no se ha presentado a las Cortes, ¿cómo podría exigir la Izquierda de Cataluña que el Gobierno aceptase el Estatuto, si ella con su voto no cuidaba que los hombres comprometidos en San Sebastián siguieran en el Gobierno? Mirando a Cataluña y mirando a la República, mirando a la paz social y a la evolución social, mirando al orden económico y al orden jurídico, la posición de los representantes de la Izquierda de Cataluña, que han declarado su abstención en el voto de confianza, la considero un incomprensible desacierto.

No es el primero. — El prime-

ro es la formación de la candidatura de Barcelona y provincia. A tiempo, y reiteradamente lo advertí yo, a quien debía ha-

En las elecciones de Barcelona lo que había de procurar no era el triunfo de los diputados, sino la elección de los candidatos. No era la victoria de las candidaturas, sino su formación. Y en esta hora en que Barcelona había de aspirar como nunca a ser cabeza de Cataluña y Cataluña pide la autonomía, la candidatura de Barcelona habría de ser la más alta expresión jerárquica de sus valores civiles e intelectuales. Cataluña, ante el Parlamento español habría de haber justificado el derecho a su autonomía más que por la letra de su Estatuto por la categoría de su representación.

No de de ocultar que Barcelona ha enviado al Parlamento pero pudo y debió enviar más. Pudo y debió enviar cuantos fueran voz auténtica y calificada de unas aspiraciones que es un error y una injusticia confiarlas a los violentos para que las defiendan, cuando es deseo y compromiso el reconocerlas sin ninguna violencia. Más diría. Quiero callarlo, sin embargo, en la víspera del plebiscito que ha de significar la voluntad de Cataluña con respecto al Estatuto. Cuando el plebiscito se haya realizado, me propongo actuar intensamente en Cataluña, señalando a las fuerzas republicanas como juzgo y veo yo el cumplimiento de su deber.

Le República exige disciplina y normas que no pueden quebrantar los arrebatos pasionales de unos momentos. Todo lo contrario, estos arrebatos pasionales, cuando surgen, han de encauzarse dentro de las normas y disciplinas inolvidables. Cataluña no puede ser una preocupación para España ni una angustia para los catalanes. Puede ser para España la más cordial y eficaz colaboradora dentro de la República, debe ser para los catalanes la tierra donde, dentro de la ley, los republicanos encaucen y contengan las fuerzas sociales y elevando y salvando su economía posibiliten la realización de una política que responda a los ideales de nuestros tiempos.

...

NOTA DE LA MINORIA DE IZQUIERDA CATALANA

A última hora de la tarde se reunió el jueves la minoría de Izquierda Catalana, facilitándose después de la reunión la siguiente nota oficiosa:

“La minoría de Izquierda Republicana Catalana se ha reunido y ratificado el criterio que expuso en su discurso el señor Companys.

Insiste dicha minoría en afirmar que la constitución del actual gobierno, por ser de derechas e izquierdas dificulta la paz de la República, pues cohibe para seguir el ritmo que exigen las apetencias y anhelos de transformación y reparación que la opinión pública reclama.

Renueva dicha minoría su disconformidad absoluta con la ges-

tión de algunos señores ministros, señalada ya en el debate de ayer y declara que a su juicio debería constituirse un gobierno de izquierdas de acuerdo con la voluntad del país claramente manifestada en las elecciones.

La minoría de Izquierda Catalana, prestaría su concurso desinteresado a un gobierno de tal naturaleza.

Dada la apreciación distinta que sobre el momento político tienen las otras fracciones izquierdistas, esta minoría una vez fijado su criterio con la abstención, que no tenía otro sentir que el expresado, seguirá colaborando con el gobierno actual para el mantenimiento de la paz y el orden en Cataluña y en toda España, y confía en que las sugerencias hechas influirán en la futura conducta del gobierno.”

cuando durante tiempo atrás, nadie se atrevía a internarse; a ellos se les debe la conservación de la isla de Annobón, cuando el célebre «Cíclope», uno de los barcos de guerra que los alemanes tenían desplazado por aquellas aguas, intentó adueñarse de aquella isla por creerla abandonada y un misionero, único español que existía allí, izó en el momento del desembarco, la bandera española; ellos fueron también quienes han denunciado en muchas ocasiones las intromisiones de fuerzas militares francesas en territorio de Guinea, ellos quienes contribuyeron de palabra y por escrito a difundir el conocimiento y existencia de la colonia logrando deshacer los prejuicios sobre su insalubridad y convenciendo poco a poco a unos y a otros del tesoro que aquellas tierras encierran y movidos por tales persuasiones y ayudados y secundados por éstos, fueron estableciendo algunos, y en buen número comerciantes y agricultores, así en Fernando Poo como en la Guinea.

Las religiosas Concepcionistas tienen a su cargo en diferentes colegios, la educación de las niñas y hasta hace unos cuantos años, era esta la única escuela que podían contar los indígenas. Ellas también, como en todos los sitios, son las encargadas de cuidar y velar en los hospitales por los enfermos.

ENTRESUELOS VALENCIA

Grandes rebajas por fin de temporada.

Apodaca, 11, entresuelo

TARRAGONA

NO oblideu que l'Estatut no l'aprovaràn les Corts Constituents si abans no l'aprova Catalunya. No sigueu dels que creuen que no ve d'un vot. Una fallida seria funesta per a l'esdevenidor de la nostra terra.

Cal fer-los justicia

«La Voz de Fernando Poo», refirióse a la actitud de los extremistas que voldrien expulsar los ordenes religiosos, entre otras cosas, dijo:

«Corría el año 1856, cuando el 14 de mayo llegó a Santa Isabel el sacerdote don Miguel Martínez Sanz, llevando consigo algunos religiosos como auxiliares para emprender la obra que se había propuesto, pero a causa de la falta de medios con que contaba, tuvo al poco tiempo que embarcar para la Península, consiguendo no obstante consolidar en Madrid su incipiente obra y logrando que en 26 de mayo de 1858 fuera confiada por el Gobierno español a la Compañía de Jesús, el honor de instalar las Misiones en la Colonia.

Diez años más tarde, esta comunidad vióse obligada a volver a la Península y al encontrarse el Gobierno de la Colonia sin religiosos a quienes confiar la educación de los indígenas, solicitó de la metrópoli el envío de una comunidad, por lo que en 1862, en atenta invitación a las Ordenes religiosas, entonces dependientes del ministerio de Ultramar, se les dirigió una solicitud, en la esperanza de que alguna pudiera prestarse a la educación instructiva y religiosa de los indígenas. Todas ellas contestaron en términos diferentes que no podían por entonces ofrecer personal y tan sólo los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, se ofrecieron para ello, siendo trasladada al Superior, en 9 de agosto de 1862, la comunicación en que autorizaba el comenzar la obra a ellos encomendada.

Desde este momento tuvieron que luchar en activa campaña contra la atmósfera que existía en Fernando Poo, pues anteriormente al Padre Martínez, la colonia estaba en manos de ingleses, aunque el pabellón español ondeara en el edificio del Gobierno, siendo además ingleses sus gobernadores, su comercio, los barcos que fondeaban en la bahía, la moneda que circulaba, el idioma generalizado hasta entonces y como decía antes sólo faltaba que ondeara el pabellón inglés para crearse en una posesión británica.

Poco a poco, lo que de inglés tenía la colonia, ha ido desapareciendo, y no puede decirse que esto se debe tan sólo a los gobernantes, pues bajo el mismo influjo de éstos, se halla un muchacho educado en la misión protestante, que en la católica y

se ha podido comprobar que aquellos que salían antaño de la misión americana de Río Benito, a pesar de estar educados en castellano, conservaban un marcado matiz norteamericano, y por lo tanto, nada favorable a nuestra nación.

A los Misioneros se les debe la conservación de la Guinea por su presencia continua en ella

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista.

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de:

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

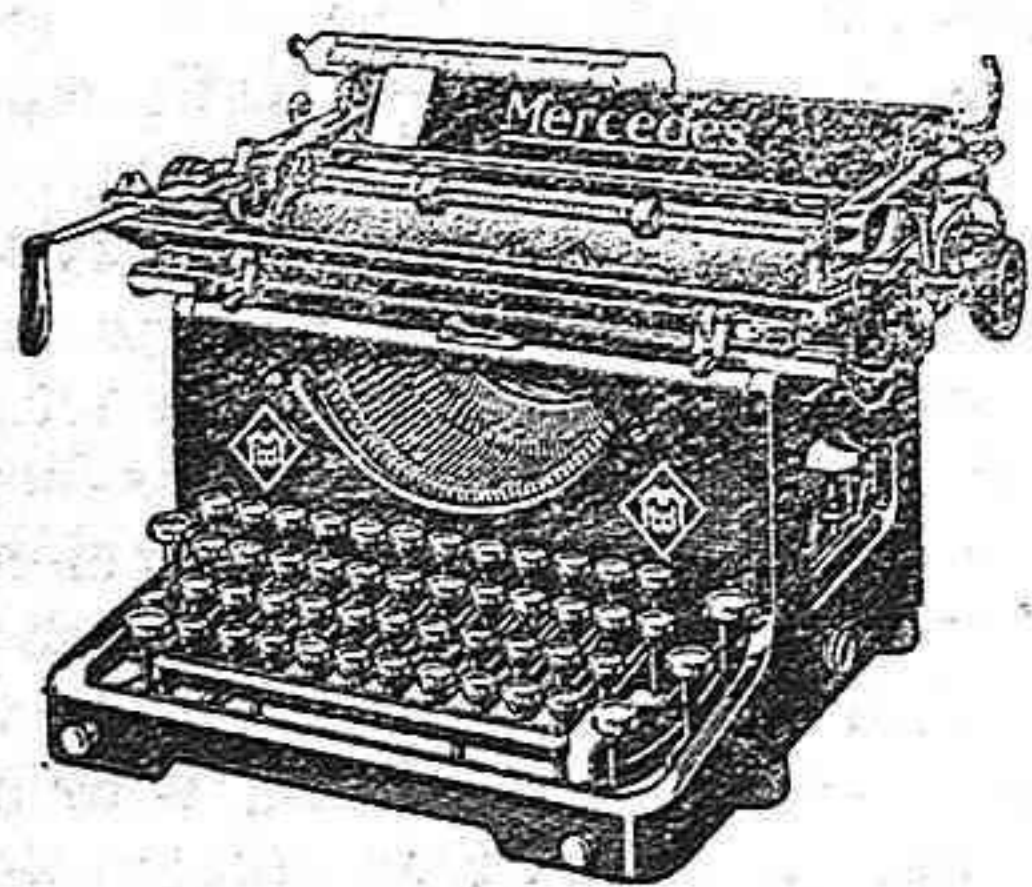
Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159



¡MARAVILLOSO INVENTO!

Mercedes Electra

La primera máquina de escribir movida por electricidad. La más rápida.

20 COPIAS A LA VEZ

ERIKA



La reina de las máquinas de escribir portátiles.

Nuevo modelo, teclado universal.

LIPSIA

MAQUINA PARA CALCULAR

Nuevos modelos para todas las operaciones aritméticas. — Manejo fácil.

Máquinas sumadoras LIPSIA 7 y 9, muy prácticas, al alcance de todos. — Precio: Ptas. 400'—

Se admiten máquinas antiguas en cambio. Procedentes de cambios y la sin par máquina MERCEDES, se venden máquinas de ocasión en mejores condiciones.

SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Pidan informes al Representante general:

OTTO HERZOG

Andrés Mellado, 32. — MADRID.



Doña Patrocinio Pérez Monche

Que falleció en esta ciudad el día 2 de Agosto de 1928

E. P. D.

Su sentido padre D. Francisco Pérez Campillo, hermanos Concepción, María Vda. de Macián, José, Francisco e Isabel Vda. de Matheu, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana lunes, día 3, de ocho a once, en la parroquial iglesia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 2 Agosto de 1931.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de los Angeles. — Santos Alfonso de Ligorio, confesor y doctor, Esteban, Papa y mártir y Pedro de Osmá, obispo.

SANTOS DE MAÑANA

La invención del cuerpo de San Esteban, protomártir; Santos Aspren, Enfroniy y Pedro, obispos; Ermelo, mártir y Santas Iydia, Marana y Cira.

Nuestra Señora de la Porciúncula

En la religión del seráfico Padre San Francisco se celebra en esta día la dedicación de la primera iglesia de dicha Orden, bajo el título de Nuestra Señora de los Angeles, en memoria de la célebre indulgencia que alcanzó de Cristo Nuestro Señor el seráfico Padre, el cual, estando una noche de oración muy fervorosa llorando y gimiendo por la salvación de los pecadores, se le apareció un ángel y le dijo fuese a la iglesia.

Fue inmediatamente y vio a Jesucristo sentado en una silla real, y a su bendita Madre sentada a su lado derecho, acompañados de muchos cortesanos del cielo.

Llamóle Cristo nuestro Señor, y le dijo que había oído sus súplicas y que le pidiese lo que quisiese para la salvación y consuelo de los pecadores.

Dijole el Santo que le suplicaba concediese una indulgencia plenaria y perdón de todos los pecados a los que, confesados y contritos, visitasen aquella iglesia; indulgencia que consiguió por intercesión de la Santísima Virgen, año de 1224 y que después los Sumos Pontífices han extendido a todas las iglesias del Orden seráfico.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de San Juan Bta., exponiéndose Su Divina Majestad de las ocho a las once de la mañana y desde las cuatro y cuarto a las ocho de la tarde.

Terminarán el día 2 de Agosto y empiezan el día 3 en la iglesia de Religiosas de Jesús María.

CULTOS PARA HOY

Jubileo de la Porciúncula
Se gana en las iglesias de San Antonio y de Santa Clara, visi-

tándolas debidamente dispuestos, rezando por la intención del Sumo Pontífice. En la parroquial de San Francisco solamente los terciarios de la V. O. T.

SAN ANTONIO (PP. Capuchinos). — Jubileo de la Porciúncula. Misas a las seis y cuarto siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve. A las siete, comunión general con plática por el P. Guardián.

Tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el P. Andrés de Palma, «Tedeum», adoración de la reliquia de San Francisco, bendición, reserva y reparto de la tradicional «caufabrega» bendecida, entre los asistentes.

SANTA CLARA. — A las nueve, solemne misa cantada por las Rdas. Religiosas.

Tarde, a las siete, visita solemne del Jubileo, canto de la salve y gozos a la Reina de los Angeles.

CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

A las nueve y media, Prima, Tercia, procesión claustral y oficio a canto gregoriano.

A las cinco y media, función en la Capilla del Rosario por ser primer domingo de mes y procesión.

TRINIDAD. — Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

En la de las siete, punto doctrinal y homilia en la de las 8. Tarde, a las tres, catecismo. A las cinco, rosario.

SAN FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once. La de las ocho, de comunión general.

A las nueve y media, oficio con homilia.

Tarde, a las tres, catecismo. A las seis, rosario, procesión del rosario, exposición de S. D. M., letanias de los santos, visita del Jubileo, bendición y reserva.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto, oficio y homilia. El punto doctrinal durante la misa de las siete.

Tarde, a las tres catecismo y a las siete y cuarto, rosario, trisagio cantado, bendición y reserva por razón de las cuarenta horas.

SAN PEDRO. — Misas a las seis y a las nueve.

BENEFICENCIA. — Misas a las seis y a las ocho y media.

SAN LORENZO. — Misa rezada a las once y media.

SAGRADO CORAZON. — A las siete y media, misa de co-

munion general propia del primer domingo.

Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Ramón Vendrell, S. J.

CARMEN. — A las ocho, misa en el altar de Santa Teresita, con acompañamiento de armonium.

Tarde, a las seis y media, rosario y visita.

COLEGIO TERESIANO. — A las ocho, misa.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., coronilla a Jesús Sacramentado, cuarto de hora, bendición y reserva.

PRESENTACION. — Misas a las siete y media y diez.

Tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario y reserva.

HNAS. CARMELITAS TERCARIAS. — A las ocho, misa de comunión, explicación del Evangelio y cantos litúrgicos.

SAN MIGUEL. — Misas a las seis y media, siete y ocho.

Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., ejercicio devoto y bendición. Durante el mes de Agosto, todos los días en la misa de siete, devoto ejercicio en honor del Corazón de María.

NAZARET. — Misa a las doce y media.

BEATERIO STO. DOMINGO. — A las ocho, misa.

Tarde, a las seis y media, rosario y novena al glorioso Santo Domingo.

NTA. SRA. DE LA SALUD. — A las nueve, misa.

Tarde, a las seis, rosario y canto de los gozos.

CULTOS PARA MAÑANA

SAGRADO CORAZON. — Durante la misa de ocho, devoto ejercicio dedicado al Santo Angel Custodio de España, por ser primer lunes de mes.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, devoto ejercicio en honor del Corazón de María.

BEATERIO STO. DOMINGO. — Tarde, a las seis, rosario, novena a Santo Domingo, solemnes completas, en las que oficiará como los demás años, el canónigo de esta Iglesia Primada, M. Ite. Dr. don Ramón Sabaté y serán cantadas por varios sacerdotes y seminaristas de esta ciudad; tradicional ceremonia de la bendición del pozo, canto del himno a Santo Domingo y adoración de la Reliquia.

JESUS MARIA. A las siete y media, rosario, trisagio cantado, bendición y reserva.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 DE PESETAS
ID. DESEMBOLSADO 51.355.500
RESERVAS 54.972.029

400 Sucursales en España y Marruecos

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CAJAS DE ALQUILER

Intereses que se abonan:
Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 % anual
Consignaciones a vencimiento fijo:
Un mes 3 % anual
Tres meses 3 y 1/2 %
Seis meses 4 %
Un año 4 y 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 % anual

CULTOS PARA EL MARTES

BEATERIO STO. DOMINGO. — Festividad de Santo Domingo.

Mizas rezadas a las seis y siete.

A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el capellán del colegio, reverendo Dr. don Francisco Vives, cantando escogidos y apropiados motetes las colegialas.

A las diez y media, el Coro de las Religiosas y colegialas interpretará una inspirada misa de O. Ravello, siendo celebrante el Rdo. Dr. don Juan Monrabá.

Tarde, a las seis, rosario cantado, conclusión de la novena, sermón por el canónigo de esta Catedral M. I. doctor don José Boada, canto solemne del Te Deum, himno final y adoración de la Reliquia.

Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria, en la forma acostumbrada, visitando esta iglesia del Beaterio.

SAN FRANCISCO. — A las siete y media, misa y ejercicios de los trece martes de San Antonio.

JESUS MARIA. — A las siete y media, rosario, trisagio cantado, bendición y reserva.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, devoto ejercicio en honor del Corazón de María.

Sobre las apariciones de la Virgen de Ezquioga

Información de "El Día", de San Sebastián, 28 de julio.

"OS PIDO UNA COSA"
Sigue la afluencia de fieles a Ezquioga en caravana interminable de fe.

En mayor o menor cantidad, nunca faltan unos millares de personas en la falda del famoso monte de Aduaga a la hora de rezar el Rosario.

Y no faltan tampoco ninguna noche los casos de misteriosas apariciones. En los dos últimos días ha habido muchos.

Don José Irastorza, de 40 años, vecino de Aizarnazabal, ha declarado que se le apareció la Dolorosa envuelta en una ráfaga de luz y con un ángel en el brazo izquierdo.

Notó que la imagen se movía y se le acercaba poco a poco. No vio más porque sufrió un desvanecimiento.

La niña Concha Arrúe dice que la ha vuelto a ver, vestida de blanco con un rosario en la mano derecha y un pañuelo en la izquierda.

Una hermanita suya la vió primeramente como la Milagrosa y luego desapareció esta para presentarse en su lugar la Dolorosa, teniendo a sus pies a Jesucristo descendido de la Cruz.

El niño Inaki Jaca asegura

haber visto a la Dolorosa con tres ángeles a los pies. Estos llevaban espadas ensangrentadas y la Virgen tenía en las manos una cinta con esta inscripción: "Os pido una cosa".

Lo particular del caso es que el niño Salegui de Villarreal, que estaba a mucha distancia del anterior, asegura haber visto la misma cinta con la misma inscripción, si bien con la diferencia de que este niño dice que la sostenían dos ángeles. Por lo demás la visión en ambos casos es idéntica, pues también el niño Salegui asegura haber visto a la Dolorosa con tres ángeles, que llevaban espadas ensangrentadas.

El vecino de Legazpia, José Garmendia, de 39 años, dice que vio a la Dolorosa con un pañuelo en la mano derecha y un ángel en el brazo izquierdo.

Doña Anastasia Medina, de 39 años, natural de Aramayona, sufrió un desvanecimiento porque dice que vio a la Dolorosa bajo un arco de luz intensísima que oscilaba y le hizo perder el sentido.

También aseguran haberla visto en formas parecidas las jóvenes de Ormaiztegui Eulogia Aramburu, Juana Aldaroso y Mauricia Letona, ésta de Vergara.

La niña Antonia, del caserío próximo, después de haber estado ocho días sin ver la aparición, dice que ayer logró verle el busto, rodeada la cabeza por una corona de estrellas.

La joven de Tolosa, María Dolores Núñez, la vió ayer, por sexta vez. Llegó al monte, según asegura, a la hora de empezar la letanía. Se puso a rezarla con los brazos en cruz y la visión surgió inmediatamente. Aparecía triste y la señorita Dolores empezó a llorar también acogojadamente. En alta voz le pedía que salvara a España y que hiciera un milagro. Dice que la Virgen la oía y sonreía bondadosamente.

Un familiar de esta señorita le puso ante los ojos un paño negro, pero ella aseguraba que seguía viendo la aparición, la cual llegó hasta metros y medio de ella. La visión se repitió durante cuatro veces.

Concedió en todos los extremos con esta señorita el niño Andrés Berecierto. Este añade que la Virgen, al desaparecer, le dió la bendición y se despidió hasta mañana.

De los hechos prodigiosos del pueblo de Ezquioga, es una verdadera temeridad y grande imprudencia, lanzarse sin más a comerciar con estampas y medallas que representan una Dolorosa cualquiera, fabricadas a capricho de un dibujante que no puede saber el detalle de tales apariciones.

Si un día el cielo quiere confirmar estas visiones, la Iglesia (y sólo la Iglesia) escogerá y aprobará el modelo que los videntes señalen, y a él deberán ajustarse todos los clichés y troqueles que después hayan de fabricarse.

Entre tanto, rogamos encarecidamente a todos los peregrinos, visitantes y turistas, se abstengan de adquirir objetos, lo mismo religiosos que profanos, que de algún modo signifiquen recuerdo de dichas apariciones.

Farmacia Diges
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas -
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

Crónica comarcal

CAMBRILS

Pel nostre Ajuntament fou entusiasticament aprovat l'Estatut de Catalunya i així comunicat al Govern de la Generalitat. Hom preveu una gran votació el diumenge que ve.

—Dissabte vinent serà inaugurat el nou Bar que el senyor Josep M. Colom estableix a la plaça de la vila, en el lloc que avans hi havia el "Bar Cambriencs".

—Després de llarga malaltia i rebuts els Sants Sagraments ha mort el senyor Lesmes Vila, tinent retirat de la Guàrdia civil; pare polític del senyor Veterinari en Sants Riverola.

El seu enterrament i funerals constituïren una manifestació gran de dol.

—Ha sigut nombrada, mestresa d'aquesta vila la senyora Maria Jené Rovira, que ho era de Solivella, cessant en l'interinitat que durant llarga temporada havia exercit la senyoreta Conxita Gené Rovira, filla del conegut industrial en Cassià de la present, la qual s'havia guanyat l'afecte i consideració de ses moltes deixebles i famílies per ses bones qualitats.

—Es digne de tota lloança l'ordenació per l'Alcaldia de que en el successiu i unímicament sien dipositades les escombraries en els llocs senyalats de la riera, doncs constituï un espectacle gens estètic i menys higiènic la forma en que es feia avans.

—Es va accentuant cada vegada més en els nostres camps la manca de la pluja. Si no plou aviat en algunes partides seran perdudes les collites.

—A la barriada marítima han estat rotulats els carrers d'aquesta manera: Avinguda 14 d'Abril, Plaça de Catalunya, Carrer d'en Guimerà, de Sant Jordi, de Sant Pere i de Miramar.

—Enguany tenim ací una colònia estiuenca, que ha vingut a gosar de nostres delicioses platges, més nombrosa que cap any.

Corresponsal.

Cambrils, 30-VII-31.

A. Artal Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

DEPORTIVAS

FUT-BOL

GENT D'ESPORT TARRAGONINA, VOTEU AVUI L'ESTATUT

Per la dignitat de l'esport català i per el major be de nostre terra deveu avui tarragonins esportius votar l'Estatut.

Vos ho recomanem, com també la Confederació Esportiva de Catalunya ha vingut recomanant-ho a les entitats i federacions a la mateixa afiliades.

La votació entusiasta del Estatut, reportarà a Catalunya un be extraordinari.

Responen amb vostre cooperació. L'integritat i eficiència del voler unànime de Catalunya vos ho demana.

EL PARTIT DE CONSTANTÍ SUSPES

Ahir dissabte devia tenir lloc a Constantí un matx de futbol, en el que els jugadors locals Barbarà, Manolo, Alegret i Pepet Batista tenian que reforçar al equip titular en lluita contra una forta selecció del Reus Deportiu.

Dit encontre però ha sigut suspès, creiem que amb motiu de la visita a dita villa d'en Ventura Gassol, conceller de la Generalitat.

DELS CASTIGS IMPOSATS PER LA FEDERACIO CATALANA

Heu's ací els càstigs que ha imposat la Federació Catalana per tal de reprimir agressions i joc brut:

A l'"Athletic" de Sabadell, per l'agressió de que fou objecte el senyor Palomeres després del partit amb el "Palafrugell" jugat al camp d'aquell, se'l multa amb 200 pessetes, i deurà abonar les despeses de curació del referit col·legiat. S'amonesta, a més la Junta venint obligada a donar els noms dels que més es distingiren en l'agressió i si són socis deu expulsar-los com indesitjables.

Al "Centre d'Esports", de Sabadell, se'l penyorà amb 500 pessetes per l'agressió efectuada en la persona del senyor Massip,

que arbitrà el partit jugat a la Creu Alta amb el "Granollers", corresponent a la Copa Aiguader.

Per denúncia que ha resultat falsa dirigida contra l'àrbitre senyor Llorenç, han estat suspesos el president i un dirigent del "Ripollet" per sis mesos.

EL GIMNASTIC MULTAT I SON PRESIDENT SUSPES

Les sancions impossades per la Federació Catalana de Futbol han arribat també al Gimnàstic local.

Hom recorda els darrers encontres de les Copas Macià i Aiguadé, amb els equips "Sant Andreu" i "Granollers", en quins la parcial actuació dels arbitres originà una serie d'incidentes.

Tots aquestos assumptes han sigut ja fallats per la Federació.

El Gimnàstic resta multat amb 200 pessetes per un costat i amb unes quantes cents més que deu abonar al "Granollers" en qualitat de despeses que dit Club tingué al no compareixe el Gimnàstic.

Per si çó no fos prou, el President de la Secció de Futbol ha sigut també suspès per un mes.

L'Aramburu en canvi, autor de tot lo que hi hagué, i el referit del matx Granollers-Gimnàstic, han cobrat inclús, i resten tan tranquils i ben disposats a tornar-hi.

La Federació segueix fent de las seves, però la justícia no ve pas acompanyant els seus actes. Caldrà que vaigi en cuidado, doncs perill...

Quant al Gimnàstic, l'Athletic de Sabadell, el Centre d'Esports de dita mateixa ciutat, el Ripollet, etc., es preferible no's preocupin.

Mal de molts, consol de tots...

UN MATX LAURIA-CATALUNYA NOVA, A REUS

Aquesta tarda a Reus, lluitaràn en amistosa partida de futbol els Clubs Catalunya Nova de dita població i el Lauria tarragoní.

Aquest es presenarà notablement reforçat, i son avanç l'in-

tegraran els Barbarà, Manolo, Calducs II, Benaiges i Navas.

La mitja estarà composta per Giner, Yanguela i Thumber, amb en Garcia i Carmelo com a defenses i Vallejo de porter.

NATACIO

DEL MATX D'AUEST MATI

Com em vingut anunciant al migdia d'avui en aigües del Nàutic tindrà efecte un interessant matx de natació entre l'equip del Atlètic Serrallenc i el de l'Associació de Cantaires.

Desconeixem el conjunt que aquest darrer posarà en peu Sabem en canvi que l'equip que presentarà el cercle serrallenc, serà més o menys el que segueix:

Cursa de 100 metres lliures: Pastor i Martí Serra.

Cursa de 200 metres lliures: Llambrich i Ricomà J.

Cursa de reemplaçaments 5 x 50 metres: Martí-Serra, Masdeu, Pallach, Llambrich i Pastor.

Cursa de 400 metres: Ricomà J. i Masdeu.

Partit de water-polo — debutants —: Pons, Núñez, Nolla, Vergés III, Adserà, Douato i Aguiló.

Partit de water-polo: Diago, Masdeu, Llambrich, Vergés, Martí Serra, Pallach i Ricomà A.

Pels noms que resten esmentats i coneixen la potència dels nadadors de l'Orfeo qu'na ja s'ha vingut palessant en passades temporades, hom preveu per a la competició d'avui un gran anivellament de forces, que la faran interessantíssima en tot moment.

BOXA

MATEU OSA, VENÇUT PER K. O.

El passat 28, a Nova York el pes fort basc Mateu Osa, que hom assenjala com un pugilista de gran esdevenidor, després d'una esclatant victòria per k. o. obtinguda damunt Francello, fou deixat fora de combat en tres rounds pel pugilista americà Charles Retzlaff.

Retzlaff compta actualment 23 anys, i del 34 combats que figuren al seu record n'ha guanyat 30 per «knoc-kout».

La desfeta de Mateu Osa no sorprendrà excessivament als que recordin el malament que va quedar darrerament a Bilbao per un pes fort nouçec de bastant poca anomenada.

BOLSA DEL TRABAJO (Sección de mujeres)

Hacen falta cocineras y camareras. Se necesitan niñas de 16 a 18 años. Mujeres para faenas de seño trabajo. Señoritas se ofrecen para despacho. Madre e hija desean porteria. Niña de 13 años se ofrece para dependienta o recadce. Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

A. Segú Parés
— FINCAS —
Compra - Venta - Administración
Méndez Núñez, 21, bajos
Teléfono 748 A. TARRAGONA

CASA FIGUERAS

GRAN BAZAR DE SASTRERIA .: S. Agustín, 7 .: TARRAGONA
LA SASTRERIA QUE VENDE SUS CONFECCIONES AL MÍNIMO PRECIO

PARA CABALLERO:

- TRAJES dril lavable, a 16'25 pesetas.
- TRAJE estambre superior, reclamo de la casa, a 40 ptas.
- TRAJE estambre extrafino, forros especiales, a 55 ptas.
- TRAJE australia, confección de primer orden, a 75 ptas.
- PANTALONES fantasía, grandioso surtido, a 5, 10, 12, 13 y 18 ptas.
- PANTALONES blancos, a 7, 10 y 15 pesetas.
- PANTALONES negros, 20 y 22 ptas.
- Chaquetas camarero, 10, 11 y 12 ptas.

PARA NIÑOS:

- TRAJES marinero, otomán blanco, pantalón largo, 14, 15 y 16 ptas.
- TRAJES marinero, dril rayadillo, a 8, 12 y 14 ptas.
- PANTALONES otomán, a 1'75 y 4 pesetas.
- PANTALONES dril lavable, gustos surtidos, a 2'50, 3 y 3'50 ptas.

CAMISAS Y CALZONCILLOS
El mejor surtido al más bajo precio.

- CALZADOS CAMPO Y PLAYA**
Zapatos lona blanca, corte inglés. Precios de fábrica.
- Para SENORA: 4'40 ptas.
- Para CABALLERO: 4'70 ptas.
- Para NIÑO: 4'00 ptas.

ARTICULOS PARA BAÑO

- TRAJES para señora, a 3'50 ptas.
- TRAJES para niña, a 1'50 ptas.
- TRAJES para caballero, a 2'50 ptas.
- TRAJES para niño, a 1'45 ptas.
- BAÑADORES, 0'75 1'00 y 1'50 ptas.
- GORROS baño, 0'90, 1'25 ptas.
- ZAPATILLAS para baño, calidad extra, el par, 5'00 ptas.
- ALBORNOCES rusos. Extenso surtido en todas las medidas.
- SOMBRILLAS: 2'50, 3, 5 y 7 ptas.

La casa más competente de la comarca

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE D. R. CHAVARRI - LEZAITA, 2 MADRID

Hechos reconfortantes y ejemplares y disposiciones radicales e inquietantes

Al igual que otros años, visitamos el día de la festividad de la Virgen del Carmen el puerto de Barcelona, que es el primero de España y el tercero del codiciado y viejo mar Mediterráneo. Estaba triste y silencioso; pues donde hacía ya algunas semanas era teatro y pretexto de luchas sociales estériles y de doble fondo; las cuales, de no tener rápida solución, acarrearán males irreparables a la economía del país y el buen nombre de nuestro pueblo. Pero en medio de aquel cuadro sombrío se destacaba una nota de color, un verdadero iris de esperanza. Era el día de la festividad de la Patrona de la Marina española, que como tal fue declarada oficialmente hace bastantes años; recogiendo así los más añejos y respetables latidos del alma de nuestra gran familia marítima.

La irreligiosidad que en mala hora se trata de imponer a todo trance desde las alturas gubernamentales, acaba de suprimir las fiestas de los diversos Patronos de los organismos militares: vano empeño, en la Marina sobre todo. Así nos lo demostraron los hechos que presenciamos en aquel día señalado. Muchísimos buques mercantes españoles aparecían empavados; y si no lo fueron todos o casi todos, debióse a la deplorable circunstancia de estar muchos de ellos desarmados, sin dotación a bordo o con dotación reducida; la Corporación de Prácticos de nuestro Puerto había adornado con profusión de cirios y de flores el antiquísimo retablo que de la Virgen del Carmen con mucho celo y veneración conserva, y el benemérito "Apostolado del Mar", por su parte, había hecho celebrar una Misa solemne, a la que acudieron muchos marinos, sin distinción de categorías: también en el barrio marítimo de la Barceloneta tuvieron lugar varios festejos populares. Solamente el cañonero "Bonifaz" y unos pequeños torpederos, que estaban fondeados en nuestras aguas, desentonaron en aquel canto de filial homenaje a la Estrella del Mar; porque no pudieron vestir sus mejores galas. Tampoco pudo celebrarse la solemnidad oficial de los otros años tan ejemplar y confortadora. Sosiéguese las pasiones insanas y retórnese a la normalidad y a la tradición genuinamente española, y estamos seguros de que la devoción de la gente de mar se mostrará unánime y con mayor pujanza todavía, porque subsiste y late con fuerza entre el personal de nuestra Marina militar; que si no lo ha demostrado este año con la solemnidad antigua, ha sido por efecto de disposiciones opresoras, en virtud de las cuales su religiosidad ha tenido que recogerse en el santuario de la conciencia, a la manera como se pliega y se recoge la flor por miedo a las heladas.

Las expresiones tan leales y tan íntimas de devoción que espontáneamente se produjeron en el terreno extra-oficial y que acababan de apuntarse, nos llenaron de consuelo y de esperanza. Ellas dan testimonio de respeto para con las tradiciones más caras a la gente de mar española, y de comprensión de que el vínculo religioso no debe olvidarse, ni es posible que se quiebre sin que la disciplina se resienta a bordo; todo lo cual es de justicia que no se silencie en estos momentos en que una ola destructora de ateísmo oficial invade locamente a este país y desorienta a nuestro pueblo, inficionándole con virus corrosivos; cual si fuera lícito tomarle como un conejillo de Indias y hacer con él experiencias mil veces desacreditadas en to-

das las épocas y en todos los ámbitos del mundo.

El actual ministro de Marina, señor Casares Quiroga, que se comportó con mucha discreción y con gran prudencia en las primeras semanas, ha cambiado ahora de rumbo y parece como que quiera hacer la competencia a su colega el ministro de la Guerra, señor Azaña; pues atropelladamente y valiéndose de un procedimiento antidemocrático y muy digno de cualquier dictadura, de las que nos aseguran abominan tanto; cuando sólo faltaba cuatro días para la apertura de las Cortes Constituyentes y por Decreto, que no se ha publicado en la "Gaceta" hasta el sábado pasado, día 18, señaló el plan — según él — "de reorganización" de la Marina militar (aunque yo no veo por lado alguno que merezca esta denominación constructiva, sino todo lo contrario), y en él no se reducen, como era de esperar, sino que se suprimen nada menos que cinco Cuerpos de nuestra Armada: el día 11 de este mes había ya anunciado a los periodistas que iba a decretarse esta supresión, a pesar, dijo, de los buenos servicios prestados. Son estos Cuerpos (siguiendo el orden con que los nombró), el de Ingenieros navales, el de Artillería, el de Infantería de Marina, el de Farmacia y el Eclesiástico. Se les declara disueltos y se va en derechura a su extinción. Cuando leímos la nota o avance que dió el Ministro y no obstante su ambigüedad y concisión, no pudimos menos que exclamar: Oh, Historia de España, qué olvidada quedas! Oh tradiciones! Oh méritos y derechos adquiridos, qué menospreciados os véis! Hemos esperado unos días para conocer la desdichada disposición, tal cual apareciera en la "Gaceta de Madrid", y aquí van unos cuantos comentarios amargos, pero leales y sinceros. Seremos muy concisos; pero conste que este Decreto se presta a muy largas y sabrosas críticas, y confiamos que en tiempo oportuno, cuando el huracán que nos azota haya pasado, no faltará alguna pluma experta que las formule.

Al Cuerpo de Infantería de Marina, con su dilatada y brillante historia, lo vemos ya suprimido de un plumazo; al de Ingenieros navales y al de Artillería, cuyos componentes sufrieron larguísimo lustró de humillación y de penuria, se les hace desaparecer precisamente en los tiempos en que un resurgimiento marítimo, laborioso y meritorio en grado sumo, acababa de poner la realidad naval en sus manos, y el Cuerpo Eclesiástico de la Armada, cuyos orígenes casi se pierden en las nebulosidades del tiempo y que nació con plena espontaneidad al calor de la religiosidad de nuestra gran familia marítima, se le borra también desde la "Gaceta" por un "ukase" del... Gobierno provisional de una República!

Es de presumir que el sentido del honor y de la dignidad profesional hará que lluevan las solicitudes de retiro en los tres primeros Cuerpos que se acaban de mencionar, y que en menor escala se produzcan en el último por espíritu de abnegación y de caridad.

Los brevísimos razonamientos que aparecieron en la nota periodística, como también los que constan en el preámbulo del Decreto, con los cuales se pretende justificar esas medidas radicales, no nos convencen; porque vivimos precavidos desde hace años contra los sofismas. Es más; consideramos un deber de justicia librar de tamaña res-

ponsabilidad (en cuanto a la nota o avance se refiere), al ministro señor Casares Quiroga, y así consideramos, desde luego, que hubo alguna mala interpretación de sus palabras por parte de los "chicos de la Prensa", que han de tocar cada día demasiados registros... A fin de apoyar la supresión del Cuerpo de Ingenieros navales decía aquella nota que para la construcción naval puede relacionarse directamente el Ministerio con los ingenieros navales civiles. Pero, dónde están estos ingenieros en España? No creemos que lleguen ni a media docena; porque España no es Inglaterra; y además, cuáles son los especializados en la construcción naval-militar, que es el problema más árduo, más complicado y más variable que existe? Nos parece que estos señores ingenieros navales civiles van a costar (y con razón) muy caros al Erario público, y desde luego puede asegurarse que el Estado ha podido disponer hasta ahora con absoluta confianza, con probada fidelidad y con muy escaso dispendio de este sabio y competente Cuerpo de Ingeniería naval, al que pagaba según sus galones. Con respecto al Cuerpo de Artillería naval indicábase que los cañones se compran en el Extranjero y que cuando se fabriquen en España se harán en Trubia. Esto no es posible que lo dijera el señor Ministro: porque hasta el último "dilettante" sabe muy bien que los cañones de nuestros modernos barcos se fabricaron en España (si se exceptúan los de 30'5 centímetros de los dos acorazados), y que desde hace años se producen excelentes piezas para la Marina, de mediano y pequeño calibre y de tipos corrientes y anti-aéreos, en la Carraca y en los talleres de San Carlos (San Fernando, Cádiz), y conocerá, sin duda con detalle, el señor Casares Quiroga los grandes recursos acumulados en los notables talleres de moldeado, forja y laminado de Reinoso, así como la capacidad productiva y la experiencia de la fábrica de la "Compañía Anónima de Placencia de las Armas"; todo lo cual está fuera de la celebrada fábrica de Trubia, a la que no tratamos en modo alguno de regatear aplausos. Por otra parte, hacia el final del artículo 50 del Decreto se preceptúa que "si las necesidades del servicio lo requiriesen para determinados cometidos industriales, se procederá a cursar entre el personal civil especializado el número de plazas necesarias y este personal prestará servicio en Marina en las condiciones que se señale". Confesamos con toda ingenuidad que no acertamos a comprender dónde puede hallarse en nuestro país ese personal civil especializado en las difíciles cuestiones de Artillería naval. La organización militar de la marinería en las modernas Armadas, no consideramos que sea bastante a justificar la supresión de un Cuerpo de tan noble historial como el de Infantería de Marina; de suerte que en lo que ahora se ha tramado sólo descubrimos un equivocado afán de destruir lo existente, puesto que los servicios que estaban encargados a este sufrido Cuerpo no podrán nunca suprimirse. Además, eso de que para suplir al Cuerpo de Farmacia tengan que contratarse, según las necesidades, farmacéuticos civiles, está expuesto a muchas quiebras; sobre todo en los tiempos agitados en que vivimos y no precisamente en el orden profesional, sino en el de la disciplina y organización; pues no será nunca conveniente introducir en los barcos de guerra a personal exótico e

improvisado. A causa de la extensión de este artículo, dejamos para otro número el ocuparnos del Cuerpo Eclesiástico de la Armada.

Se invoca ahora con gran frecuencia — como motivo o como pretexto, con sinceridad o con doblez — la necesidad urgente que existe de introducir economías en el presupuesto general del Estado. Bien está, si se procede con nobleza; pero celen muy mucho los gobernantes de que no resulten economías negativas; porque si la máquina social se desconjunta y se agotan reservas preciosas y se quebrantan defensas de las que al Estado le es imposible prescindir; podrán ahorrarse mil millones de pesetas si se quiere; pero la economía nacional atrofiada será incapaz de soportar entonces las cargas del Tesoro público, ni aun con este alivio o con otro mayor.

y II

Respecto a la disolución que estimamos muy descabellada, del Cuerpo Eclesiástico de la Armada española, decretábase también con miras a su acelerada extinción. El artículo 52 del Decreto del día 10 de los corrientes dice así: «El Cuerpo eclesiástico de la Armada se declara a extinguir en la plantilla que se fije. Cuando los servicios que quedan a cargo de éste no puedan cubrirse con el personal restante de la plantilla, se contratará el número necesario de sacerdotes que temporalmente pasarán al servicio de la Armada». Quien lea este artículo podrá pensar que el Ministro de Marina y hasta el señor Presidente del Gobierno provisional — que frecuenta el templo, siquiera para oír Misa Mlos días de precepto — opinan que los ministros del Altísimo pueden contratarse algo así como se contrata a un carpintero o a un metalúrgico. Nosotros no lo creemos, desde luego; mas conviene evitar ciertos equívocos.

Del texto transcrito se colige que algo piensa atenderse al servicio religioso en la Armada; pero el mero hecho de declarar suprimido el Cuerpo de capellanes demuestra la escasísima importancia que se dá a su misión y, a la vez, se lanza sobre él el menosprecio y se induce al vilipendio a los elementos ignorantes e inexpertos de las dotaciones, que son víctimas también de ese envenenamiento abominable y que en ningún otro país del mundo se toleraría; el cual se realiza por boca de esos irresponsables oradores de miting y a veces, hasta por otros responsables (aquí tenemos el caso del arrebatado señor Azaña), y más todavía por esa prensa reluciente e infame que embrutece a las turbas y que deshonra a este país desdichado.

El Cuerpo Eclesiástico de la Armada han resuelto, según queda dicho y sin miramientos de ningún género que se extinga (el tiempo nos lo dirá), y con las plantillas que se fijarán se susurra que van a mantenerse tan sólo unas pocas plazas: se menciona una para la capital de cada Departamento marítimo, otra para la Escuadra, una para Madrid y puede que alguna más (¿para bases navales, hospitales y Aeronáutica?); nos esforzamos en creerlo as íen obsequio al señor Ministro del ramo; pero a la postre no hemos podido averiguarlo todavía. Aunque así fuese nos produciría casi el mismo que una supresión absoluta: pues al más lerdo se le ocurre que un solo capellán en la Escuadra no soluciona el problema, ya que está integrada ésta por varios grupos o divisiones y puede ocurrir y ocurrirá a cada momento que los acorazados, con el capellán probablemente en el Cantabrisco, pongamos por caso; mientras que la división de cruceros esta-

rá en el Mediterráneo, en las costas de Levante o en las Baleares y la flotilla de contratorpederos se hallará en aguas del Estrecho. ¿Qué podrá hacer, qué servicios podrá prestar entonces el capellán embarcado en el buque-almirante, por ejemplo, para estos dos últimos grupos? Como no se les haya ocurrido al señor Ministro y a sus consejeros que el sacerdote podrá ejercer muy bien su alta y delicada misión por radiotelefonía (con auriculares, no con altavoces — claro está —, por respeto al siglo sacramental...) desde miles de millas de distancia para ayudar «in articulo mortis» a cualquier pobre marinero... ¿De nada hemos de sorprendernos hoy en día; pero si hemos de protestar!

Torpe y necia maniobra es la de querer ir contra la naturaleza misma de las cosas; porque si el alma humana es naturalmente religiosa, el alma del marino lo es mucho más todavía, y ni las desviaciones de la inteligencia, ni las turbulencias del corazón, ni los progresos de las ciencias aplicadas a la construcción de las buques y al arte de navegar pueden servir para que el espíritu del marino se aleje de Dios. «Quien no sepa rezar, métase en el mar», dice el adagio, y se comprende que sea así; porque en el piélago inmenso se vislumbra mejor que en parte alguna al Todopoderoso; el hombre reflexivo siempre se contempla en aquél muy pequeño; el peligro le acecha y el misterio le envuelve; nuestro que instintivamente se acuerda de las tragedias que en el mar se desarrollan sin cesar y de muchas de cuyas víctimas no sabremos nunca dónde, cómo, cuándo y por qué sucumbieron. Las oraciones del marino están, a veces, contenidas en una corta invocación o hasta en una mirada suplicante hacia el Cielo; pero son de aquellas que no se olvidan jamás y que contienen una doctrina completa, acabada. Como escribió el competente jefe de la Marina militar francesa señor Jorge Contesse: «Dios ha dado a los marinos por libro sagrado la grande obra de la Naturaleza, y estos hombres sencillos e intrépidos han grabado su sublimidad en el fondo de sus corazones».

Un sentimiento de fe muy viva en nuestros viejos hombres de mar respaldábase en las páginas todas de la Historia marítima de España, llena de heroísmos y de sacrificios y algunos de esos latidos del alma popular los recopiló con esmero el infatigable marino e historiador don Cesáreo Fernández Duro, en sus notables "Disquisiciones Náuticas". Con los nombres de Dios y de sus Santos y con los de advocaciones de la Virgen Santísima bautizaron la mayor parte de los barcos; pintaron en las velas mayores y en sus banderas y estandartes la santa Cruz, y este humildísimo madero, que con el suplicio de un Dios todo poder vino a ser árbol de vida y señal de suprema exaltación, es el que pasearon nuestros grandes navegantes descubridores por todos los Océanos hasta entonces desconocidos y el que primero Oclararon Colón en las ntilas, Ocortés en el litoral del Golfo Omejicano, Balboa en las playas del Mar del Sur, Magallanes y Elcano en las islas Marianas y Filipinas, Mendoza en el archipiélago de Salomón, Quiros en algunas bahías del Continente australiano y tantos otros excelso marinos y guerreros que ofrendaron a la civilización nuevos mundos, a un tiempo que piélagos inmensos y sembrados de islas. No en vano se ha dicho que al poner su planta en nuevas tierras el inglés fundaba una factoría, el francés una fortaleza, el holandés un astillero y el español un templo.

Estas tristes muestras de labor antirreligiosa que observa-

mos ahora; que apesadumbran el ánimo de todos los españoles sensatos y que no están atacados de furor iconoclasta, jamás serán bastante censurados y execrados. Los que pusieron los fundamentos de nuestra ejemplar familia marítima arbitraron mil recursos a fin de poder satisfacer las ansias de vida sobrenatural que alentaban en sus almas, y así se esforzaban para que algún ministro del Altísimo les acompañase en sus viajes, y en tiempos en que la pequenez y fragilidad de las naves hacía muy difícil la celebración de la Santa Misa a bordo, alzaban un altar para que se dijese en la playa, y cuando se enmaraban llegase a idear la llamada "misa-seca", sin canon ni consagración. Ellos quisieron tener a su lado, por su propia y libre voluntad, a sacerdotes del Clero secular y del regular sobre todo, y muchos de ellos enaltecieron con sus obras temporales las páginas de la Historia marítima del Mundo, como cronistas y poetas, y como náuticos y geógrafos. ¿Quién no recuerda que el religioso agustino padre Andrés de Urdueta fué quien en el barco de Felipe de Salcedo descubrió en el Océano Pacífico y en 1566 la llamada "vuelta de Poniente", al navegar hacia América desde el Extremo Oriente, y que fué también el primero que experimentó y aprovechó la gran corriente cálida del Kuro-Sivo, que desempeña en el Grande Océano el mismo papel que la corriente del golfo de México en el Atlántico? Como suma y compendio, y como muestra perenne de su devoción edificaron desde remotas épocas nuestros marinos y pescadores y sus familiares, a lo largo de nuestro extenso litoral, este número crecimosísimo de ermitas, a las que acuden todavía después de la borrasca o del naufragio en devota romería, para decorar con un sencillo pero muy sentido exvoto las paredes del santuario querido.

El espíritu religioso de grandes almirante y de los navegantes en general, llamó desde muy antiguo a las escuadras de las Naciones católicas a los sacerdotes, y en este punto España nunca fué segunda. Esta costumbre no tan sólo reportó beneficios innumerables en el orden moral o espiritual, sino hasta en el orden puramente material. ¿Qué marino de guerra no honrará siempre la memoria del jesuita padre Pablo Hoste (1652-1700), que estuvo agregado como capellán a las Escuadras de d'Estreés y de Tourville, que fué confesor de este último celebrado almirante y que escribió la primera obra

que ha existido en el Mundo sobre Táctica naval, muy elogiada por los mismos ingleses, por Mahan, y por todos los especialistas? Mas volvamos a lo esencial. Sin el ministro del Señor a bordo no hubieran podido desarrollarse cuadros tan sublimes y tan ejemplares como el que poco antes de comenzar el gran combate de Trafalgar nos dió el gran Churruca; aquel valiente que tan bien supo armonizar la Fé con la Ciencia, y que demostró una vez más que la mucha ciencia acerca de Dios, mientras que su falta aleja de El, principio que no deberían olvidar esos infatuados de nuestros días, esos pseudo-sabios, que se imaginan ser tarea fácil sentar cátedra de sólido saber, acostumbrados a que hoy se tome como "docta casa" cualquier ateneo, que, a la postre, no es más que un club revolucionario y despreciable. ¿Quién mejor que el sacerdote puede endulzar y otorgar realce a la impresionante ceremonia de dar sepultura en la mar a un compañero, a un hermano de fatigas? ¿Quién podrá suplirle en la más noble y necesaria de las tareas, cual es la de instruir a las dotaciones en la moral religiosa, que en vano nuestros laicisantes de hoy pretenden que se sustituya por una moral social o universal, que tiene tantos defectos, como maestrillos petulantés y advenedizos? ¿Quién será capaz de reemplazarle como confidente de los atribulados y como guía de las conciencias? Si se suprime el capellán de a bordo de nuestras grandes naves, todo esto y otras cosas se suprimirán, con daño notorio e irreparable de las tripulaciones; al par que tradiciones y derechos muchas veces seculares serán hollados.

Más de tres decenios de una labor de vulgarización marítima y patriótica; muy humilde, es verdad; pero también muy leal y desinteresada, considero que me dan derecho a recordar los graves males que acechan a la disciplina de las dotaciones de nuestros barcos de guerra si el ideal religioso sigue siendo menospreciado, si la tradición se rompe y si los altos ejemplos del pasado son olvidados: ruta peligrosísima — digámoslo sin eufemismos — por la que se conduce a la Marina desde los primeros días del nuevo régimen; que no parece sino que se haya instaurado para regir a un pueblo que sea un conglomerado de adeptos a todas las religiones (siendo así que el hijo de este país, o es católico o nada es), y no digo a un pueblo racionalista, porque éste no existe. El "factor personal" es siempre el preponderante a

bordo, y la disciplina que lo nutre es lo más esencial y, a la vez — nótese bien —, lo más quebradizo. Una política de negociaciones y de dudas nada construye, y unas normas que claramente manifiesten que todo esto de la Religión es como un aditamento accidental, opinable y renunciable, ha de provocar funestas consecuencias entre nuestros marinos; porque la profesión naval-militar está erizada de peligros, de dificultades y de sacrificios, y nada es capaz de alentar a afrontarlos tanto como la fé religiosa, la que profesaron nuestros mayores; los cuales hallaban en ella su misma vida, sabedores de que la abnegación no va hermanada con la negación. Con sólidas creencias religiosas se cumplen con facilidad todos los deberes y se aceptan todos los sacrificios porque Dios, la Patria y los superiores lo exigen, y no por las amenazas del castigo; y si no llegase a tanto la altitud de miras, se tendría siempre muy presente que si la justicia de los hombres es fácil burlarla, no es posible en manera alguna sustraerse a la de Dios, a quien no se le ocultan los más recónditos pensamientos y que juzgará a todos rectísimamente.

Que no son "cuentos tártaros" estos peligros graves que acechan a la Marina, la cual habrá de constituir en todo tiempo el nervio de la defensa del solar patrio, bien claro nos lo dicen chispazos recientes y dolorosos, que todos sabemos y que debemos recordar como lección y como escarmiento.

Querer montar un Estado laico, o en términos más precisos, oficialmente ateo es gran locura, y pretender hacer esto en España merece los más duros calificativos y conduce a formular los más sombríos pronósticos. Los frutos que puedan cosecharse con tal política serán todos amargos; los estamos ya probando con dolor y con oprobio, y queremos o no, los mostramos ante la faz del Orbe. Es inútil pretender soslayar ciertos hechos vergonzosos; cerrar los pulmones al ambiente de indisciplina que nos asfixia, y cantar, entre torrentes de oratoria florida y vacía, supuestas glorias conquistadas por el pueblo español después del 14 de abril. Esto ha podido decirse — no sin monstruoso perjuicio para el pueblo — en mítines electorales, por ejemplo; pero si se apela a este recurso en actos solemnes y ante auditorios dignos y capacitados, se cae en el mayor ridículo y en la más dura repulsa.

Si no fuera tan grave el tema, moverían a risa esos cantos que se entonan a la "España nueva, feliz y ejemplar", dicen los noveles dirigentes va a estructurarse. Yo no creo en tales profecías y a la Lógica y hasta al sentido común, y a los hechos y a las perspectivas me atengo. Creo, por el contrario, que la tradición esencial española no puede ni debe ser atropellada; porque el pasado de España, en su conjunto, es demasiado heroico, demasiado glorioso, demasiado ejemplar y beneficioso hasta para la Humanidad entera; para que pueda ser olvidado y menospreciado. En muchos y muy importantes órdenes o aspectos únicamente podemos ser discípulos, jamás maestros ni correctores de nuestra común Madre Patria. Por consiguiente, parecemos que el lema general debiera ser: "antiqui mores ser ventur", sin que esto prejuzgue inadaptabilidad en ciertas cuestiones, poco numerosas a fin de cuentas.

Por esto nos causan tanta pena esas copias serviles, y malas copias al fin, que se han hecho ahora en nuestro país por un "aerópago de sabios de Ateneo..." de Constituciones modernísimas, elaboradas la mayor parte para Estados nacidos hace cuatro días de entre las ruinas de la Guerra nefasta y mundial, y cuya interna estructura tan

distinta es de la de España. No se vé aquí sino odio al pasado y olvido de nuestros grandes legistas; nada de gestos gallardos, ningún amor a lo tradicional, como lo profesa el pueblo inglés. Triste perspectiva es la que se nos ofrece a los españoles conscientes, que observamos como el único vínculo que enlaza a grandes grupos políticos es el de un sectarismo antirreligioso enteramente trasnochado. Miserable y peligroso empeño; porque como recordábamos hace cerca de dos meses en carta particular que dirigimos al señor Presidente del Gobierno provisional de la República: "cuando en un país los derechos de Dios pueden ser ultrajados en la impunidad, los de los hombres caen por su misma base" (los hechos hablan; los estamos palpando con vergüenza y dolor). Esto lo saben muy bien el señor Alcalá Zamora y el señor Casares Quiroga y todos sus colegas; como saben también que todos, absolutamente todos, habremos de compartir un día ante el Tribunal de Dios, que ponderará las responsabilidades de cada uno y posnabilidades de cada uno y juzgará, con fallo inapelable, todos los actos privados y públicos de nuestra vida.

JOSE M. DE GAVALDA.
22 de julio de 1931.



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Emisentas médicas lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también se indica para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE **ANTONIO ARTAL**

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

Cuando venga a Barcelona no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

NOTAS LOCALES

CENTROS OFICIALES

AJUNTAMENT

Ordre del dia per a la sessió de demà:

1. Lectura i aprovació de l'acta anterior.
2. Registre dels Bulletins oficials.
3. Dictàmens de la Comissió de Governació:
Aprovant comptes.
Autoritzant a n'Angel Chacón per a susstituir unes portes sortints de la casa número 12 de la Rambla de Sant Joan.
Idem a En Baltasar Anglés per a instal·lar un aparell de radi al Bar situat a la casa número 24 de la Rambla de Sant Carles.
Informant instància del President de la Colombòfila.
Idem a en Josep M.^a Domènech.
Dictamen que va tornar a la Comissió referent a una subvenció a n'Artur Budesà.
Proposant es nomeni practicant supernumerari a en Josep Cots.
4. Dictàmens de la Comissió d'Aigües:
Aprovant comptes.
Proposant s'ampliï en trenta dies el termini per a declarar l'existència de motors per a elevació d'aigua a les cases.
Proposant la concessió d'un quart de ploma d'aigua potable a Magdalena Illa i mitja ploma a Angel Andreu Mur.
5. Dictàmens de la Comissió de Cultura.
Aprovant comptes.
Proposant la concessió d'un premi a la Secció de Pesca del Club Nàutic.
6. Dictàmen de la Comissió d'Hygiene aprovant comptes.
Dictàmen de la Comissió de Mercats aprovant comptes.
8. Dictàmens de la Comissió d'Hisenda.
Aprovant comptes.
Adjudicació del servei d'impressió del pressupost del corrent any.

L'Alcaldia de Riera comunica que els dies 3 i 4 del corrent i des de les 12 horas fins a les 18, queda oberta la recaptació del Repartiment general i d'utilitat, en el lloc de costum, corresponent al tercer trimestre del any en curs.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el lunes, 3, los siguientes pagos:

Pesetas

- D. Fermín Viladrich S. 36.989,62
- » Pablo Delclós D. 33.871,46
- » Juan Hugas Fran. 19.562,05
- » Juan Ganigué Serra 16.532,50
- » Jan Poblet Civit 13.5588,27
- » Arturo Llorba Sanr. 12.978,67
- » Juan de F. Montañés 15.632,71
- » José Escarpenté G. 11.755,75
- » José M.^a Grau L. 8.539,33
- » José M.^a Vives Salas 6.103,66
- D.^a María Quintana F. 3.500,00
- D. Ramón Vendrell E. 3.158,35
- » Hilario López R. 2.792,92
- » Ricardo Roca S. 1.793,91
- » Felipe Satué S. 647,116
- Sr. Depositario pag. 40.000,00

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer Ninguna.

Preparant la votació de l'Estatut

Durant tot el dia d'ahir es notà gran enimació en tots els centres polítics de la ciutat, preparant la votació de l'Estatut.

Al Centre d'Acció Republicana i Centre Federal s'instal·laren rètols lluminosos demanant la votació de l'Estatut.

Les banderes barrades foren içades als centres polítics i molts balcons apareixen guarnits.

El nostre passeig presentava l'aspecte de les grans solemnitats car l'animació fou extraordinària.

Uns avions volaren per damunt de la ciutat, deixant caure les paperetes de votació.

En molts establiments foren col·locats plects per a recollir les adhesions de les dones tarragonines.

Una vegada més aprofitem aquesta avinentesa per a recomanar als nostres lectors, votin unànimement l'Estatut de Catalunya que significa la alliberació de la nostra terra per la qual han lluitat sempre els nostres avantpassats.

DE SOCIEDAD

A fin de realizar diversas excursiones por los montes de Tueruel, han salido para Albarracín los distinguidos sportsmen tarraconenses don Romero de Salas y don Federico Helauides.

Casi restablecida por completo de la dolencia que la ha retenido unos días en el lecho, podrá dentro breves días salir de casa la distinguida señora doña Margarita Porta, viuda de Landa.

Desde Barcelona, su nuevo domicilio se ha trasladado a sus posesiones de Borjas del Campo, doña Josefina Güell, viuda de Boxó.

Con objeto de asistir en calidad de delegado del personal administrativo de nómina de la Junta de este puerto, a las sesiones de la Asamblea general del expresado personal de todas las de España, ha salido para la que fué Corte de España, don Manuel Puig, oficial 1.^o de Secretaría de la Junta de esta capital.

Pasa unos días en esta ciudad acompañada de su hija, la dama zaragozana doña Emilia Juncosa, viuda de Fernández.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crespón Manila, clase inmejorable, a 3,95 ptas. metro.

Apodaca, 11, entresuelo Tarragona

GACETILLA

TELEGRAMMA

Excmo. Sr. MMinistro Instrucción Pública.

El Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Industria de Tarragona, como iniciador creación Escuela Comercio mu ysentidamente agradece subvención se ha dignado conceder para facilitar resurgimiento y ampliación enseñanza comercial nuestra querida ciudad.

Al expresarle nuestra felicitación por sus desvelos pro enseñanza general, saludable atentamente. — Recasens, — Presidente. — Pallach, Secretario.

MULTA

La venedora del iloc número 1, destinado a carn de vedella en el Mercat Central, ha sigut multada per l'Alcaldia amb 50 pesetes per una defraudació en el pes.



Pruébelo sin compromiso en su propia casa y convéncase de que es el aparato más perfecto que se ha construido. Más de 4.000.000 funcionan en todo el mundo.

KATWATER KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD
Diputación, 234 - Barcelona

Agente exclusivo en Tarragona

CASA ARBONA

CASA ROIG

Tapiceria - Rellus artístics - Objectes religiosos
Marcs - Objectes per a Regals - Alegories
Quadres, etc.

EXPOSICIÓ PERMANENT

Rambla Sant Joan, 44

TARRAGONA

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000' -

Reservas:
Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

L'ESTATUT no l'han d'aprovar les esquerres ni les dretes, sinó Catalunya. Si no el voten els partits i la votació ha d'expressar la voluntat del nostre poble, ningú no pot inhibir-se de votar-lo.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Telefonos:

Telegráfica
Telefónica

'Mercanbank,

n.ºs 236 y 237

Capital : 3.000.000' - de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa Servicio de canje, agregación de hoja de cupones estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc.. etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

Aquesta no és l' hora de discutir. Cal només que nosaltres, catalans, diguem si volem o no la nostra llibertat nacional.

El próximo martes, en el Beaterio de Santo Domingo se celebrarán solemnes cultos con motivo de la festividad del glorioso Patriarca Sant oDomingo, cuyos actos se especifican en la correspondiente sección religiosa.

ENTRESUELOS VALENCIA

Descuentos verdad del 10 por ciento en todos los artículos.

Apodaca, 11, entresuelo Tarragona

Avis als votants

Per indicació de l'Alcaldia, fem avinent als electors que, degut a l'enorme entusiasme desvetllat per la votació de l'Estatut, és molt fàcil que es produeixin aglomeracions i entorpidiments en les meses, a perjudici dels interventors, i àdhuc dels mateixos votants.

FÓRA, DONCS, MOLT CONVENIENT que es procurés anar a votar des de bon matí, donant la sensació, ensem, de diligència i organització.

LA CUESTION SOCIAL

Frente a la fábrica de la seda, en el Prat de Llobregat, ocurrieron graves sucesos, entrando en colisión la fuerza pública con unos grupos de huelguistas y resultando varios heridos por arma de fuego.

Anteayer tarde ocurrieron graves sucesos en el Prat del Llobregat, frente a la fábrica que posee la entidad comercial «La Seda de Barcelona», cuyos obreros estaban en huelga. A partir de esta semana, la gerencia de la fábrica había acordado la reanudación del trabajo con personal antiguo y moderno. Al entrar el personal al trabajo, se encontró con que frente a la fábrica se habían situado grupos de huelguistas de la misma. Parece ser que entre

éstos y aquellos, se cambiaron insultos, acometiéndose a puñetazos y pedradas. Llegó la guardia civil y como la pedrea continuase, dió varios toques de atención, siguiendo a éste una carga. Según informes oficiales, algunas de las piedras alcanzaron a los guardias y éstos se vieron obligados a hacer varias descargas, de las que resultaron varios heridos huelguistas, que ingresaron en el hospital Clínico.

UN DELEGADO DEL GOBERNADOR

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les dijo que, enterado de los sucesos ocurridos en el Prat del Llobregat, había dispuesto que se trasladase a dicho pueblo el señor Ugarte, quien lleva la misión de realizar una información sobre lo ocurrido.

Votar l'Estatut no és renunciar a una major llibertat nacional de Catalunya, sinó avançar vers ella.

Nueva prensa jaimista

Desde que fué proclamada en España la República, son muchos los periódicos jaimistas que han aparecido en las distintas regiones de España. Por considerarlo de interés publicamos a continuación algunos datos de periódicos que han aparecido en estos últimos días.

En Valencia se anuncia la publicación de un gran diario: En «El Tradicionalista» antiguo, semanario de Valencia, se han introducido grandes mejoras que le permiten ser uno de los mejores semanarios de España.

En Barcelona, aparte de «El Correo Catalán», cuyo prestigio de todos es conocido, ha aparecido «Reacción», periódico semanal cuya publicación ha coincidido con la fiesta onomástica de D. Jaime. El éxito del primer número ha rebasado los cálculos de los más optimistas, y su salida por las ramblas de Barcelona constituyó una nota simpática.

En Pamplona apareció también un nuevo semanario, «Esperanza», periódico de lucha que ha constituido un éxito en tierras navarras y se ha mejorado notablemente «El Pensamiento Navarro».

En San Sebastián, aparte de las mejoras que se han hecho en el periódico integro-tradicionalista «La Constancia», ha empezado a publicarse el nuevo semanario «Tradición Vasca», cuyo primer número ha alcanzado una enorme tirada en todo el país vasco.

En Lérida ha aparecido recientemente «El Correo», diario jaimista que es continuación del periódico católico «El Correo de Lérida».

En Bilbao se espera con ansiedad la publicación del semanario satírico «El Fusil», cuyo solo anuncio ha despertado gran interés entre los jaimistas vascos.

En Buenos Aires ha reaparecido la excelente revista «España», que dirige el culto abogado don Pedro Ocer, cuya publicación fué suspendida contra la voluntad de su director el año 1929.

En Madrid, según leamos en el antiguo semanario «El Cruzado Español», de dicha capital, se trabaja activamente por publi-

car en fecha próxima «El Correo Español». Los trabajos de organización están muy adelantados y, a juzgar por las suscripciones que llegan de toda España, está muy próxima la aparición del órgano oficial de la Comunidad Jaimista de España.

SOLICITEM REPRESENTANT

Actiu i ben relacionat per treballar aquesta plaça i contorns. Es preferible sigui entés en el ram litogràfic. El necessita acreditada litografia de Barcelona. Dirigirse al n.º 5045. - C. Vergara, 11. Anuncios. Barcelona.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Un escudo y un nombre, conjuntamente, forman la marca de confianza.

El **AGUA DEL CARMEN** **DE LOS CARMELITAS DE TARRAGONA**

verdadera (la que lleva el escudo de la Orden del Carmen en la etiqueta, de relieve) justifica su fama, por sus resultados maravillosos en: **insomnios, ataques, vómitos, mareos, indigestiones, desvanecimientos, perturbaciones nerviosas, etc.**

Es el escudo de la Orden impreso en la etiqueta del frasco

Conferencias telegráficas

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA INSISTE EN CALIFICAR DE EQUIVOCADA LA POLITICA DE IZQUIERDA CATALANA

Madrid, 1. — Marcelino Domingo dijo a los periodistas que había redactado un decreto que llevará al próximo Consejo, refundiendo en una sola cantidad los auxilios y subvenciones para atender a fines de Instrucción pública. Anunció que se suprimen las subvenciones que se otorgaba a las Escuelas tresianas y otras organizaciones confesionales.

Hablando después el señor Domingo de las últimas declaraciones del señor Maciá, dijo que el respeto que le merece la figura y la obra de Maciá, es grande, pero insiste en la equivocación política de la Izquierda Catalana al negar su voto de confianza al Gobierno. No debe olvidar Cataluña — agregó — que el Gobierno lo forman precisamente los hombres que suscribieron el pacto de San Sebastián, lo que es la mayor garantía para la aprobación del Estatuto, y le interesa más que a nadie que los que han firmado el pacto sigan gobernando.

El desacuerdo sobre la táctica seguida por el Gobierno o alguno de sus ministros es un aspecto concreto de desconfianza sobre la labor del Gobierno provisional en los problemas generales. Es — repitió — una gran equivocación, puesto que de haber imitado otros grupos políticos la actitud de la Esquerra, hubiera determinado la crisis afectando principalmente a Cataluña toda vez que se hubiese modificado el compromiso contraído acerca del Estatuto, casi como disciplina de las fuerzas que le asisten en el Parlamento.

Los telegramas que he recibido — terminó diciendo — me demuestran que interpreté el sentir de gran parte de los republicanos catalanes.

PARA VOTAR EL ESTATUTO SALEN PARA BARCELONA EL SEÑOR NICOLAU D'OLWER Y ALTAS PERSONALIDADES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid, 1. — Esta mañana ha salido, en avión, para Barcelona, el ministro de Economía acompañado de su secretario político.

Esta noche saldrán, en el segundo expreso, para la capital catalana, el subsecretario del mismo departamento señor Barbey, y los directores generales de Industria y Comercio, señores Cuito y Raventós.

El viaje de dichas personalidades obedece al deseo al anhelo de tomar parte en el referéndum del Estatuto catalán.

El lunes estarán de regreso en Madrid.

LOS ELEMENTOS PATRONALES DE LA INDUSTRIA TEXTIL CATALANA

Madrid, 1. — Como es sabido, el día 29 del corriente, la asociación de la Industria Textil de Catalunya, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, presentó unas bases a los fabricantes catalanes que habrán de ser admitidas o rechazadas en el plazo de quince días.

Con motivo de estas bases se encuentran en Madrid numerosos elementos patronales de Catalunya que las consideran de todo punto inadmisibles y que desean recabar del Gobierno la necesaria ayuda para hacer frente a la situación que les crea el Sindicato Único, sobre todo en lo que afecta al reconocimiento de comités de fábricas y delegados y a la organización interior de las fábricas, pues si aceptasen las bases presentadas por los obreros, dichas fábricas quedarían subordinadas a los comités sindicalistas.

EL PRESIDENTE

Madrid, 1. — El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los generales Goded, Queipo de Llano y Núñez del Prado.

Manifiestó a los periodistas el señor Alacá Zamora que había firmado el decreto nombrando fiscal de la República al señor Franchi. Terminó diciendo que el lunes enviará una carta a la Asamblea del partido de la Dere-

cha liberal republicana que se reúne ese día.

El señor Alcalá Zamora marchó a Miraflores, donde pasará el «week-end».

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 1. — El ministro de la Guerra marchó esta mañana a Navacerrada, donde descansará hasta el martes.

Antes de abandonar el ministerio el señor Azaña manifestó a los periodistas que con todas las reformas militares llevadas a cabo había formado un proyecto de ley único que someterá a las Cortes. Es — agregó — la mejor manera de conjuntarlo para su eficaz examen.

Agregó que espera la llegada del general Gil Yuste para constituir el Consejo Superior de Guerra.

Manifiestó también que en Infantería y en algún otra Arma no ha sido posible conceder el retiro a todos los tenientes de la escala activa que lo habían solicitado, por faltar personal. Añadió que en breve se publicarán las plantillas de la Aviación, para formas los escalafones.

El problema grave de ahora — continuó diciendo — es el de acuartelamiento, pues mientras existen cuarteles innecesarios, levantados por influencia, no existen en cambio, donde se necesitan. La falta, puede resolverse, pero del presupuesto será ahora difícil dedicar la cantidad necesaria, pues se necesita intervenir en la compra de armamento.

Para la compra de material de guerra se necesitan grandes cantidades. Hay que tener en cuenta que se crea un grupo de ametralladoras, que costará seis millones de pesetas, y una escuadrilla de Aviación, que representará un gasto de cinco.

Terminó diciendo que el edificio que ocupaba la Academia General Militar será cuartel para alojar varias unidades como regimiento de asalto, fuerzas antiaéreas, etc.

EL MINISTRO DEL TRABAJO HABLA DE LOS CONFLICTOS OBREROS PLANTEADOS

Madrid, 1. — El ministro del Trabajo dijo que se había enterado de que la fábrica «La Hispano-Siza», de Guadalajara, había pensado despedir varios centenares de obreros y que había llamado al representante de la empresa, pidiéndole suspendiera esta determinación, ofreciendo buscar una fórmula de arreglo.

Dijo que le había visitado el señor Ayats, para hablarle del descanso dominical de la mujer; también le interesó una reorganización global del régimen de Cooperativas cuya creación se había anunciado, diciendo el ministro que era muy posible no se llegase a crear este organismo, si bien sufriría una honda transformación todo su departamento, siendo uno de los puntos que pensaba acometer el cambio de título de los comités paritarios.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

Vapor español «La Guardia», procedente de Marsella, con carga general.

Vapor español «Stella», procedente de Palamós, en lastre.

Laud español «Vicentica», procedente de San Carlos, con sal.

SALIDAS

Vapor español «Marqués de Chávarri», en lastre, para Avilés.

Vapor español «Freixas III», con vino para Sète.

Vapor español «Stella», cargando vino.

Quedan en puerto.

Vapor panameño «Catalunya», cargando vino.

Guardapescas «Marinero Cante» Laud español «Vicentica», descargando sal.

También dijo el señor Largo Caballero que los obreros de las minas de San Cebrián (Palencia), que ganaban diez reales diarios, le habían pedido que interviniera en la huelga que vienen manteniendo, así como la de obreros de Montehiervo (Sevilla), que ganaban quince reales. Añadió que había ordenado la intervención de los delegados del trabajo de Valladolid y Sevilla, respectivamente.

Dió cuenta a los informadores de que entre las huelgas resueltas figura la de los obreros de las minas del Riff, que han conseguido las mejoras que pedían.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN CUBA NO LO SERA EL SEÑOR SERRAT

Madrid, 1. — Según parece, se ha suspendido el nombramiento del señor Serrat para el cargo de embajador de España en Cuba. El señor Serrat continuará en el cargo de ministro en Viena.

LA COMISION PARLAMENTARIA

Sevilla, 1. — El presidente de la Comisión parlamentaria, don Antonio Jaén, recibió anoche a los periodistas. Nos dijo que habían estado reunidos desde las seis a las siete y media de la tarde, cambiando impresiones.

Los parlamentarios recorrieron varios lugares de la población.

Por la noche fueron cumplimentados por el jefe de la división militar, señor Ruiz Trillo por el gobernador civil, señor Bastos, y por el delegado de Hacienda.

El señor Jaén dijo que los trabajos realizados hasta ahora eran únicamente de orientación.

A LOS QUE FORMULEN DENUNCIAS NO LES PARARA PERJUICIO

Sevilla, 1. — Ayer tarde se reunió la Comisión parlamentaria en el hotel Madrid, donde se hospeda. La reunión terminó a las siete y media.

La Comisión ha recibido numerosos anónimos o denuncias, pero no hará caso de ellos, ya que está dispuesta a admitir todas las declaraciones y denuncias que se formulen concreta y legalmente, dando la seguridad a los autores de ellas que el ejercicio de ese derecho no les reparará perjuicio alguno.

El presidente dijo a los periodistas que hay que levantar el espíritu ciudadano para que la gente acuda, libre de todo prejuicio, ante la Comisión, a fin de lograr el total esclarecimiento de los hechos.

Agregó que hoy serán recibidas en audiencia secreta varias personas.

En varios automóviles estuvieron por la tarde los parlamentarios en el parque de María Luisa, haciendo una inspección ocular en el lugar donde cayeron muertos los sindicalistas que se fugaban.

Vapor español «La Guardia», descargando.

Pailebot español «Miguel Caldentey», descargando carbón.

Pailebot español «Tibidabo», no efectúa ninguna operación.

Buques que tienen pedido ataque.

Vapor alemán «Nenteno», procedente de Algeciras.

Situación de los buques de este puerto:

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en Niza.

Vapor español «Stella», en puerto.

Vapor español «La Guardia», en puerto.

Vapor panameño «Catalunya», en puerto.

Amarrados:

Vapor «Villarreal».

Vapor «Andalucía».

Vapor «Abel Torres».